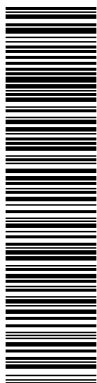


DOCUMENTO _OTROS: 2026.JUNIO.30.RRPP.pdf	IDENTIFICADORES Número de la anotación: 34879, Fecha de entrada: 30/06/2026 23:24 :00
OTROS DATOS Código para validación: V2A2W-QV4A1-XO3WO Fecha de emisión: 1 de Julio de 2026 a las 12:36:55 Página 1 de 5	FIRMAS ESTADO INCLUYE FIRMA EXTERNA



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 6341622 V2A2W-QV4A1-XO3WO BBD9B358C5C2D13FBEEFD41A9D84F519AC36EB375E0AB609FC0CD895C40F3446F05CF828FF2CDE2BBE8E09764C592555A81A9101E84DAA34DE84A7373CD20431) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento incluye firmas externas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.ayto-torreon.es Firmas previas: inválidas.



Grupo de concejales y concejales
Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz

MÁS INFORMACIÓN:
Web: www.javicastillo.es



Ruegos y Preguntas Grupo Municipal Socialista Pleno

En relación con el Punto 12 del Orden del Día del Pleno Ordinario de 1 de julio de 2026, el Grupo Municipal Socialista realiza los siguientes Ruegos y Preguntas al Equipo de Gobierno:

RUEGO 1.

Durante las Fiestas Populares, cuando finaliza la actividad de las casetas de las peñas en el Recinto Ferial a primera hora de la mañana, miles de personas se desplazan y se concentran en la calle Mármol y en calles próximas, como Río Lozoya, para continuar allí la fiesta.

Esta situación no es nueva, no es imprevisible y, por tanto, no puede seguir tratándose como si cada año sorprendiera al Ayuntamiento. No hablamos de criminalizar a las peñas, ni de señalar a quienes participan en las fiestas, ni de enfrentar el derecho al ocio con el derecho al descanso. Precisamente porque las fiestas son de todas y todos, deben estar bien organizadas, bien previstas y reguladas.

Lo que resulta preocupante es que una concentración de tal magnitud se produzca en una zona residencial sin una planificación municipal suficiente, sin una regulación clara del espacio, sin medidas suficientes de prevención, limpieza, movilidad, convivencia y seguridad, y con una presencia policial claramente insuficiente para el volumen de personas que se concentra allí. En esas horas apenas hay seis policías locales de turno, dos de ellos situados en los extremos de la calle Mármol, limitándose prácticamente a presenciar la afluencia. Por ello, se debe impedir que una calle residencial quede ocupada masivamente, bloqueada y utilizada como espacio de fiesta no previsto ni habilitado para ello.

La responsabilidad de ordenar esta situación no puede recaer ni en las peñas ni en los vecinos ni en los propios agentes, sino en el Gobierno municipal, que debe prever lo que ocurre cada año y actuar antes de que el problema se reproduzca.

Por todo ello, **ROGAMOS:**

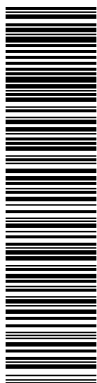
- Que el Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz adopte, antes de las próximas Fiestas Populares, las medidas necesarias para impedir que la calle Mármol y su entorno queden cortados *de facto* y se conviertan, cada mañana, en un espacio improvisado de fiesta tras el cierre de las casetas en el Recinto Ferial.



Ayto. de Torrejón de Ardoz, Plaza Mayor, 1 - 4ª Planta.
javiercastillo@socialistasdetorreon.com
91 678 95 30



DOCUMENTO _OTROS: 2026.JUNIO.30.RRPP.pdf	IDENTIFICADORES Número de la anotación: 34879, Fecha de entrada: 30/06/2026 23:24 :00	
OTROS DATOS Código para validación: V2A2W-QV4A1-XO3WO Fecha de emisión: 1 de Julio de 2026 a las 12:36:55 Página 2 de 5	FIRMAS	ESTADO INCLUYE FIRMA EXTERNA



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 6341622 V2A2W-QV4A1-XO3WO BBD9B358C5C2D13FBEEFD41A9D84F519AC36EB375E0AB609FC0CD895C40F3446F05CF828FF2CDE2BBE8E09764C592655A81A9101EB4DAA34DE847373CD20431) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento incluye firmas externas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.ayto-torrejón.es> Firmas previas: inválidas.



Grupo de concejalas y concejales
Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz

MÁS INFORMACIÓN:
Web: www.javicastillo.es



Ruegos y Preguntas Grupo Municipal Socialista Pleno

RUEGO 2.

Por tercera vez, el Grupo Municipal Socialista trae a este Pleno la situación que sufren los vecinos y vecinas del inmueble situado en la avenida Carmen Laforet, 14, propiedad de la Agencia de Vivienda Social de la Comunidad de Madrid.

Y lo hacemos por tercera vez porque el problema sigue ahí. Porque los vecinos siguen esperando soluciones. Y porque lo que se ha hecho hasta ahora no ha servido para resolver una situación que afecta a todos los portales del edificio y que se arrastra desde hace demasiado tiempo.

Los vecinos denuncian una puerta de acceso constantemente rota o abierta, falta de mantenimiento, suciedad acumulada, problemas sanitarios, presencia de plagas, inseguridad en las zonas comunes y viviendas en las que, según trasladan, se estarían produciendo actividades delictivas vinculadas al consumo o tráfico de drogas. También denuncian que se han solicitado medidas de vigilancia y que no se han atendido de forma suficiente.

No estamos hablando de una queja menor ni de un problema puntual. Se trata de un edificio de vivienda pública, de titularidad regional, donde viven familias que tienen derecho a vivir con dignidad, con seguridad y con unas condiciones mínimas de salubridad.

Y aquí hay una contradicción profundamente injusta, ya que, mientras se desaloja a familias trabajadoras, incluso a familias monomarentales con menores, se permite que sigan enquistadas situaciones vinculadas a actos delictivos que deterioran la convivencia, generan miedo y convierten la vida diaria de muchos vecinos en una carrera de obstáculos.

No se puede actuar con dureza contra quienes necesitan una solución habitacional y, al mismo tiempo, mirar hacia otro lado ante quienes convierten una vivienda pública en un foco de inseguridad para todo un edificio.

El Ayuntamiento no puede limitarse a decir que la propiedad es de la Comunidad de Madrid. Lo es, efectivamente. Pero los vecinos son de Torrejón. La seguridad, la convivencia, la limpieza del entorno, la salubridad y la coordinación institucional también afectan directamente a este municipio. Y cuando una administración no actúa, la obligación del Ayuntamiento es exigir, insistir y liderar una respuesta, no resignarse.

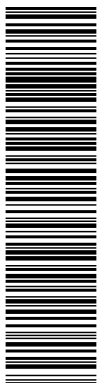
Por todo ello ROGAMOS:



Ayto. de Torrejón de Ardoz, Plaza Mayor, 1 - 4ª Planta.
javiercastillo@socialistasdetorreon.com
91 678 95 30



DOCUMENTO _OTROS: 2026.JUNIO.30.RRPP.pdf	IDENTIFICADORES Número de la anotación: 34879, Fecha de entrada: 30/06/2026 23:24 :00
OTROS DATOS Código para validación: V2A2W-QV4A1-XO3WO Fecha de emisión: 1 de Julio de 2026 a las 12:36:55 Página 3 de 5	FIRMAS ESTADO INCLUYE FIRMA EXTERNA



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 6341622 V2A2W-QV4A1-XO3WO BBD9B368C5C2D13FBEEFD41A9D84F519AC36EB375E0AB609FC0CD895C40F3446F05CF28FF2CDE2BBE8E09764C592655A81A9101EB4DAA34DE847373CD20431) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento incluye firmas externas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.ayto-torreon.es Firmas previas: inválidas.



Grupo de concejalas y concejales
Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz

MÁS INFORMACIÓN:
Web: www.javicastillo.es



Ruegos y Preguntas Grupo Municipal Socialista Pleno

- Que se exija a la Agencia de Vivienda Social una actuación inmediata y definitiva sobre los accesos al edificio, especialmente sobre la puerta principal, para evitar que permanezca rota o abierta de forma constante.
- Que se reclame un plan urgente de mantenimiento, limpieza, desinfección en todos los portales y zonas comunes afectadas.
- Que se convoque una mesa de coordinación entre Ayuntamiento, Agencia de Vivienda Social, Comunidad de Madrid y representantes vecinales para abordar la situación con medidas efectivas, calendario y responsables.
- Que se garantice la vigilancia en la zona y se inste a la revisión de la denegación de las medidas de seguridad solicitadas por los vecinos.
- Que el Ayuntamiento informe a los vecinos, por escrito, de todas las actuaciones realizadas hasta la fecha y de las medidas que se van a exigir a la Comunidad de Madrid.

PREGUNTA 1:

Son muchos los vecinos y vecinas del barrio de Torrenieve que han contactado con el Grupo Municipal Socialista, y sabemos que también con Alcaldía, para trasladar su malestar por la implantación de nuevas zonas verdes de aparcamiento en el barrio.

Los vecinos denuncian que esta medida se ha adoptado sin información previa suficiente, sin participación vecinal y sin explicar con claridad qué criterios justifican su implantación. Entienden que existe un problema de aparcamiento derivado de la afluencia de visitantes al Parque Europa, pero consideran que la solución adoptada no resuelve el problema de fondo, sino que lo desplaza y genera nuevos perjuicios.

En concreto, señalan que la implantación de zonas verdes reduce las plazas disponibles para familiares, amigos, visitas, gestiones o desplazamientos dentro del propio municipio; que afecta también a calles con viviendas unifamiliares que ya disponen de garaje privado; y que puede trasladar la presión de aparcamiento a otras zonas próximas, como el entorno del Parque Cataluña.

Además, los vecinos consideran que el origen del problema está en que muchos visitantes del Parque Europa evitan el aparcamiento de pago y terminan estacionando en zonas residenciales. Por ello, reclaman que el Ayuntamiento estudie soluciones de fondo, como la habilitación de aparcamientos gratuitos o disuasorios próximos al Parque Europa, especialmente en el entorno de la Puerta de Brandeburgo, en lugar de extender progresivamente un modelo de aparcamiento restringido que acaba dificultando la movilidad de los propios torrejoneros dentro de su ciudad.

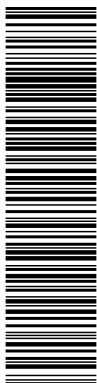
Por todo lo anterior PREGUNTAMOS:



Ayto. de Torrejón de Ardoz, Plaza Mayor, 1 - 4ª Planta.
javiercastillo@socialistasdetorreon.com
91 678 95 30



DOCUMENTO _OTROS: 2026.JUNIO.30.RRPP.pdf	IDENTIFICADORES Número de la anotación: 34879, Fecha de entrada: 30/06/2026 23:24 :00
OTROS DATOS Código para validación: V2A2W-QV4A1-XO3WO Fecha de emisión: 1 de Julio de 2026 a las 12:36:55 Página 4 de 5	FIRMAS ESTADO INCLUYE FIRMA EXTERNA



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 6341622 V2A2W-QV4A1-XO3WO BBD9B358C5C2D13FBEEFD41A9D84F519AC36EB375E0AB6909FC0D895C40F3446F05CF28FF2CDE2BBE8E09764C592565A81A9101EB4DAA34DE84A7373CD20431) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento incluye firmas externas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.ayto-torrejon.es Firmas previas: inválidas.



Grupo de concejales y concejales
Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz

MÁS INFORMACIÓN:
Web: www.javicastillo.es



Ruegos y Preguntas Grupo Municipal Socialista Pleno

- ¿Qué criterios justifican la implantación de nuevas zonas verdes de aparcamiento en Torrenieve?
- ¿Por qué se ha adoptado esta medida sin un proceso previo de información, consulta o participación de los vecinos afectados?
- ¿Tiene previsto el Gobierno municipal revisar la implantación de estas zonas verdes a la vista del malestar vecinal y de los problemas que está generando?
- ¿Qué solución plantea el Ayuntamiento para evitar que la presión de aparcamiento de los visitantes del Parque Europa se desplace a Torrenieve, Parque Cataluña u otros barrios próximos?
- ¿Se ha estudiado la posibilidad de que el actual aparcamiento destinado al Parque Europa sea un aparcamiento municipal gratuito para solventar las molestias causadas?

PREGUNTA 2.

En el Pleno anterior, el Grupo Municipal Socialista ya trasladó la preocupación existente por la presencia de plagas en distintas zonas de Torrejón de Ardoz, especialmente de ratas y cucarachas, una situación que nos han comunicado vecinos y vecinas de diferentes barrios del municipio.

Lejos de tratarse de casos aislados, las quejas se están repitiendo en calles, zonas verdes, entornos de contenedores, comunidades de vecinos, espacios próximos a alcantarillado y zonas con deficiencias de limpieza o mantenimiento. A ello se suma el estado preocupante de numerosos puntos de la red de alcantarillado, que en muchas zonas de la ciudad se encuentra en pésimas condiciones, con acumulación de suciedad, malos olores y falta de mantenimiento suficiente.

Este estado del alcantarillado puede favorecer la proliferación de ratas y cucarachas, y convierte un problema de limpieza en un problema de salubridad pública. Si hay alcantarillas sucias, obstruidas o con agua estancada, y al mismo tiempo aumentan las quejas por plagas, lo lógico es revisar, por un lado, el contrato de desratización, y también el mantenimiento preventivo de la red.

Por eso nos preocupa que, pese a existir un servicio municipal de desratización y desinsectación, la situación siga sin estar controlada. Si cada vez son más los avisos, si las plagas aparecen en diferentes puntos del municipio y si los vecinos siguen denunciando presencia de ratas y cucarachas, es evidente que el servicio actual no está siendo suficiente o que necesita una revisión urgente.

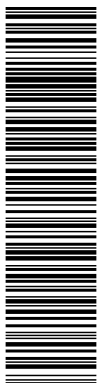
Por todo ello, PREGUNTAMOS:



Ayto. de Torrejón de Ardoz, Plaza Mayor, 1 - 4ª Planta.
javiercastillo@socialistasdetorrejon.com
91 678 95 30



DOCUMENTO _OTROS: 2026.JUNIO.30.RRPP.pdf	IDENTIFICADORES Número de la anotación: 34879, Fecha de entrada: 30/06/2026 23:24 :00
OTROS DATOS Código para validación: V2A2W-QV4A1-XO3WO Fecha de emisión: 1 de Julio de 2026 a las 12:36:55 Página 5 de 5	FIRMAS ESTADO INCLUYE FIRMA EXTERNA



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 6341622 V2A2W-QV4A1-XO3WO BBD9B358C5C2D13FBEEFD41A9D84F519AC36EB375E0AB609CF0CD895C40F3446F05CF828FF2CDE28B8E809764C592555A81A9101E84DAA34DE847373CD20431) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento incluye firmas externas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.ayto-torrejon.es> Firmas previas inválidas.



Grupo de concejales y concejales
Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz

MÁS INFORMACIÓN:
Web: www.javicastillo.es



Ruegos y Preguntas Grupo Municipal Socialista Pleno

- ¿Cuántos avisos, quejas o incidencias relacionadas con ratas, cucarachas u otras plagas ha recibido el Ayuntamiento durante los últimos meses?
- ¿Cuántos avisos, quejas o incidencias relacionadas con el estado del alcantarillado, malos olores, obstrucciones o falta de mantenimiento ha recibido el Ayuntamiento durante los últimos meses?
- Siendo conscientes de la presencia de estas plagas en la práctica totalidad de la ciudad, ¿qué zonas de Torrejón presentan actualmente mayor incidencia?
- ¿Qué actuaciones de desratización, desinsectación, limpieza y mantenimiento del alcantarillado se han realizado en los últimos meses?
- ¿Tiene previsto el Gobierno municipal poner un marcha un plan de coche contra plagas durante los meses de mayor proliferación?

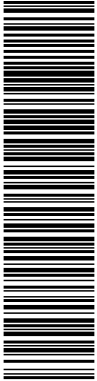
Torrejón de Ardoz, 30 de junio de 2026

Javier Castillo
Portavoz Grupo Municipal Socialista



Ayto. de Torrejón de Ardoz, Plaza Mayor, 1 - 4ª Planta.
javiercastillo@socialistasdetorrejon.com
91 678 95 30





Grupo político municipal
Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz

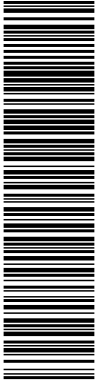
masmadridtorrejon@gmail.com

Ruth Grass, portavoz del Grupo Mixto Más Madrid, adjunta los ruegos y preguntas para ser tratados en el punto 12 del próximo pleno ordinario del 1 de julio de 2026.

Torrejón de Ardoz, 1 de julio de 2026.

Fdo. Ruth Grass

DOCUMENTO _OTROS: RUEGOS_Y_PREGUNTAS_PLENO_1.7.2026 .docx	IDENTIFICADORES Número de la anotación: 34893 , Fecha de entrada: 01/07/2026 8:29:00	
OTROS DATOS Codigo para validación: RKJ1B-1J5TK-OJUTR Fecha de emisión: 1 de Julio de 2026 a las 12:37:55 Página 2 de 4	FIRMAS	ESTADO INCLUYE FIRMA EXTERNA



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 6341805 RKJ1B-1J5TK-OJUTR
AAA873E8B6E21241BAE2B45392BC0558BDB82192EF630A1353D126BE9190690E1D9966867B9801D72B1BABA0C68AC7A9395836C60B050462CC89E14DB480B) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento incluye firmas externas.
Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.ayto-torrejón.es/FirmasPreviasInvidadas>.



Grupo político municipal
Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz

masmadridtorrejon@gmail.com

Ruegos

1. Ante la catástrofe humanitaria que está sufriendo Venezuela, todas las acciones para colaborar con el pueblo venezolano son pocas.

Una de estas han sido los 6.000 euros de ayuda a Venezuela que este Ayuntamiento ha aprobado, decisión que apoyamos completamente, y que incluso se queda corta, de ahí que solicitemos favorecer la coordinación y el impulso de todas las iniciativas locales que quieran ayudar a los venezolanos.

Ahora bien, sí queremos señalar que hay una doble vara de medir en nuestro Ayuntamiento. Hemos ayudado a los valencianos ante la trágica DANA, al pueblo ucraniano tras la invasión de Rusia, y ahora al pueblo venezolano.

Sin embargo, este mismo Ayuntamiento se ha negado en repetidas ocasiones a enviar un solo céntimo a Gaza, y tampoco ha mostrado ningún tipo de apoyo a las iniciativas locales de ayuda al pueblo cubano, que está sufriendo una situación de extrema urgencia.

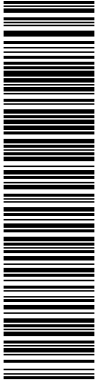
Por ello, exigimos al Alcalde que sea coherente, que no discrimine en la ayuda a pueblos globales, y que se habilite una partida de Ayuda de Emergencia en los Presupuestos, tal y como pedimos en las alegaciones al Presupuesto, medida que ya se adoptó en el pasado.

2. En el mes de Febrero, desde Más Madrid propusimos posponer la puesta en marcha del carril Bus-VAO ante la incertidumbre que el proyecto actual generaba, ya que podría agravar los problemas de movilidad que ya sufren los torrejoneros.

Una reclamación que queríamos hacer tanto al Gobierno de la Comunidad de Madrid como al Gobierno de España, ya que a nosotros no se nos caen los anillos para defender los intereses de Torrejón gobierno quien gobierne.

Ustedes rechazaron nuestra propuesta y defendieron que el Bus-VAO tiene que implantarse ya, sin tener en cuenta los posibles perjuicios que podía causar si no se revisaba el proyecto.

DOCUMENTO _OTROS: RUEGOS_Y_PREGUNTAS_PLENO_1.7.2026 .docx	IDENTIFICADORES Número de la anotación: 34893 , Fecha de entrada: 01/07/2026 8:29:00	
OTROS DATOS Codigo para validacin: RKJ1B-1J5TK-OJUTR Fecha de emisin: 1 de Julio de 2026 a las 12:37:55 Pgina 3 de 4	FIRMAS	ESTADO INCLUYE FIRMA EXTERNA



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 6341805 RKJ1B-1J5TK-OJUTR AAA873E8B6E21241BAE2B45392BC058BDB82192EF6430A13553D126BE9190680E1D9366867B9801D72B1BABA0C68AC7A9385636C60B050462CC89E14DB480B) generada con la aplicacin Informtica Firmadoc. El documento incluye firmas externas. Mediante el cdigo de verificacin puede comprobar la validez de la firma electrnic de los documentos firmados en la direccin web: <https://sede.ayto-torrejon.es/Firmas previas invlidas>.



Grupo político municipal
Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz

masmadridtorrejon@gmail.com

Ahora, hemos tenido la noticia de que el PP de Alcalá, que hasta hace nada también defendía poner en funcionamiento el Bus-VAO, ha decidido tener un poco de sentido común.

Esto es lo que ha dicho su Concejala de Movilidad Cristina Alcañiz: “el Bus-VAO no puede hacerse a costa de generar más atascos, más incertidumbre y más problemas a quienes cada día utilizan la A-2 para ir a trabajar, estudiar o acudir a Madrid”.

Además, ha añadido que “se está actuando con improvisación” y que “el Bus VAO no se debería poner en marcha hasta que no haya garantías suficientes de que no va a empeorar la movilidad”.

Viendo que en el PP de Alcalá parecen tener más luces que en el de Torrejón, que aquí parece que todas las ponen en las Mágicas Navidades, le solicitamos al señor Alcalde que cambie su posición, y que apoye la iniciativa de Más Madrid de solicitar el aplazamiento del Bus-VAO hasta que se coordinen todas las administraciones.

Preguntas

1. Recientemente, hemos tenido noticias de que el Tribunal Superior de Justicia de Madrid está realizando actuaciones relativas al tasazo de basuras de Alejandro Navarro, tras la denuncia que Más Madrid interpuso ante este tribunal.

Concretamente, el Tribunal ha hecho un requerimiento para que se aporten documentos esenciales para el cálculo de la tasa, así como las aportaciones realizadas por ECOEMBES, teniendo un plazo de 20 días para facilitar la información al juzgado.

Ante esta investigación en curso, que podría acabar anulando esta tasa injusta diseñada por el Alcalde, hacemos las siguientes preguntas:

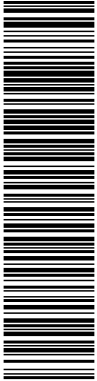
¿Tienen en su poder los documentos requeridos por el TSJM? Si es así, solicitamos que se nos entregue una copia digitalizada de los mismos.

¿Va a abrirse la ordenanza de la tasa para que puedan hacerse nuevas aportaciones? De ser así, ¿cuándo va a hacerse?

¿Por qué no se nos han remitido los informes que permiten el descuento del 10% en toda la ciudad de Torrejón?

¿Se plantea el señor Alcalde anular la tasa y hacer una nueva, devolviendo el dinero a los vecinos, tras el requerimiento del tribunal?

DOCUMENTO _OTROS: RUEGOS_Y_PREGUNTAS_PLENO_1.7.2026 .docx	IDENTIFICADORES Número de la anotación: 34893 , Fecha de entrada: 01/07/2026 8:29:00	
OTROS DATOS Codigo para validacin: RKJ1B-1J5TK-OJUTR Fecha de emisin: 1 de Julio de 2026 a las 12:37:55 Pgina 4 de 4	FIRMAS	ESTADO INCLUYE FIRMA EXTERNA



Grupo político municipal
Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz

masmadridtorrejon@gmail.com

2. Hace pocas semanas, se ha desatado una polémica por la tala excesiva de árboles en el Barrio del Rosario que ha indignado a muchos vecinos, tanto por la tala en sí como por haberla hecho en verano, donde es más necesario tener árboles que den sombra a las calles.

Ante la falta de transparencia e información que el Ayuntamiento ha dado sobre este proceso, preguntamos:

¿Dónde están los informes que justifican la tala de todos estos árboles? Solicitamos que se nos entregue copia digitalizada de cada uno de ellos.

¿Va a paralizarse la tala de árboles en el Barrio del Rosario? De ser así, ¿qué motivos justifican la paralización repentina, y qué decisiones se tomarían?

¿Está prevista una nueva tala masiva en alguno de los barrios de la ciudad?